

Sello del Profesional		Matrícula	Nro. de Equipo		Mes y Año de Prestación	
PLAN	OBRA SOCIAL	V. AMB	P. ESP	P. QUIR	GASTOS	H.C.
220/221//222	IOMA La Plata / Ensenada					
320/324	IOMA Interior					
230	IOMA Plan MAMI					
38	IOMA C. Inter. Prov.					
001/110/111	IOMA 88 Pesados					
	IOMA Trámites de Excepción					

La cantidad de documentación consignada en esta presentación queda sujeta al recuento posterior durante el proceso de facturación. El agremiado deberá controlar la presentación a través de la página web de AMP: www.amepla.org.ar -> Liquidaciones -> Trazabilidad, a partir de los 10 días de presentación.

Sello del Profesional		Matrícula	Nro. de Equipo		Mes y Año de Prestación	
PLAN	OBRA SOCIAL	V. AMB	P. ESP	P. QUIR	GASTOS	H.C.
220/221//222	IOMA La Plata / Ensenada					
320/324	IOMA Interior					
230	IOMA Plan MAMI					
38	IOMA C. Inter. Prov.					
001/110/111	IOMA 88 Pesados					
	IOMA Trámites de Excepción					

La cantidad de documentación consignada en esta presentación queda sujeta al recuento posterior durante el proceso de facturación. El agremiado deberá controlar la presentación a través de la página web de AMP: www.amepla.org.ar -> Liquidaciones -> Trazabilidad, a partir de los 10 días de presentación.

Sello del Profesional		Matrícula	Nro. de Equipo		Mes y Año de Prestación	
PLAN	OBRA SOCIAL	V. AMB	P. ESP	P. QUIR	GASTOS	H.C.
220/221//222	IOMA La Plata / Ensenada					
320/324	IOMA Interior					
230	IOMA Plan MAMI					
38	IOMA C. Inter. Prov.					
001/110/111	IOMA 88 Pesados					
	IOMA Trámites de Excepción					

La cantidad de documentación consignada en esta presentación queda sujeta al recuento posterior durante el proceso de facturación. El agremiado deberá controlar la presentación a través de la página web de AMP: www.amepla.org.ar -> Liquidaciones -> Trazabilidad, a partir de los 10 días de presentación.